

Se lee una enmienda al 7.º del señor Martínez Campos, que es aceptada por la comisión, y aprobado el artículo modificado con arreglo á la enmienda admitida.

El Sr. Fabié usa de la palabra en contra de la seccion segunda.

Empieza explicando su intervencion tardía en el debate.

Explica sus antecedentes respecto de los asuntos de Ultramar, y dice que ha elegido la cuestion de las aduanas, porque en ella está no solo el presente y porvenir de las provincias de Ultramar, sino su pasado y su historia.

Niega que Cuba no haya acudido en auxilio de la Península en sus guerras civiles.

Califica de profundo error el cometido por el señor ministro de Ultramar en la Memoria de esposicion de motivos de los presupuestos al evaluar la riqueza de Cuba sumando los valores de importacion y de esportacion.

Afirma que la prosperidad de Cuba se ha debido á las leyes dictadas por la madre patria.

Opina que la produccion de Cuba está fundada esencialmente en la esclavitud, y que desde el momento mismo en que esta cesa es de urgente necesidad proceder á una reforma radical en el orden económico.

Entiende que la renta de aduanas tal como existe hoy es imposible.

Sostiene que el presupuesto no representa la verdad, porque sus cifras no son exactas.

Cree que no se realizarán los cuarenta y tantos millones que arrojan los presupuestos.

Procura demostrar que las fuerzas contributivas de Cuba no pueden conllevar las cargas que se les imponen, y, por lo tanto, que los presupuestos no llegarán á realizarse.

Elogia el estudio que ha hecho de los presupuestos el Sr. Martínez Campos (D. Miguel,) y dice que este señor diputado ha demostrado, sin que hasta ahora nadie haya rebatido su afirmacion, que el gravamen sobre las fincas azucareras excede del cuarenta y tantos por ciento.

Declara que el problema financiero no tiene, en su concepto, solucion inmediata.

Ocupase luego en definir su situacion politica con respecto al gobierno, y manifiesta que la crisis de diciembre ha sido el hecho más lamentable que ha ocurrido en España hace muchos años.

Termina escitando á los diputados peninsulares y de las Antillas á que se unan en un pensamiento comun, y que este sea el que se lleven á Cuba las reformas indispensables.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Abrióse la sesion del 20 á la una de la tarde.

Presentadas varias esposiciones, y tomada en consideracion una proposicion del Sr. Isasa concediendo prórroga á la empresa del ferro-carril de Mérida á Sevilla, se pasa á la orden del dia y se pone á discusion el art. 6.º del proyecto de reuniones.

El Sr. Páges consume el primer turno en contra.

El señor ministro de la Gobernacion dice que el artículo se refiere á las personas que pueden votar en las elecciones municipales.

de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de cañales y pantanos.

El Sr. Perez San Millan apoya su voto particular.

El Sr. Garrido (D. Estéban) contesta al Sr. Perez San Millan.

El Sr. Perez San Millan rectifica. Rectifica el Sr. Garrido. Se suspende la discusion.

Continúa el debate sobre los presupuestos de Cuba.

El Sr. Laiglesia, de la comision, contesta al Sr. Fabié.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dicen de Linares que ha descendido allí el precio del pan, del trigo y de la cebada, prometiendo ser abundantísima la nueva cosecha.

—El *Diario de Avisos de Zaragoza* dice que aquel vecindario de Zaragoza ha reprobado igualmente el bárbaro hecho de disparar petardos durante la peregrinacion, como el de haber circulado en aquellos dias proclamas, que segun El Peregrino del *Globo*, acaban de la siguiente manera: «Dios, patria y rey, algunos de vuestros jefes de siempre.»

—El *Liberal* dice hoy que el señor Sagasta ha manifestado al Sr. Martos que estará de parte del orador radical en la interpelacion relativa á los comités democráticos.

El marqués de la Vega de Armijo parece tambien de la misma opinion.

—El *Imparcial* explica la actitud de su propietario el Sr. Gasset, que votó con la mayoría en el proyecto de ley de reuniones públicas, con las mismas razones que publicamos tomadas del *Diario Español*.

—Parece que el diputado demócrata Sr. Becerra toma desde hoy una parte activa desde las columnas de la prensa democrática en la defensa de las ideas que constituyeron el programa del antiguo partido radical.

Creemos que escribirá en el *Figuro*.

—Dice el *Constitucional Español* que no entra en su pensamiento ni proceder el ineficaz y contrapropósito sistema de las amenazas.

—Desmientese que el Sr. Páges piense intervenir en la interpelacion del Sr. Martos.

—Ha salido esta mañana de Barcelona con direccion á esta córte, el general Prendergast, capitán general de Cataluña.

—El nuevo cañón que en breve se construirá en el arsenal de Ferrol llevará el nombre de S. A. la infanta D.ª Eulalia.

—Los dos avisos de guerra que por cuenta del gobierno español se construirán en breve en Inglaterra, han sido presupuestados en 1.500 millones de reales.

—Esta mañana ha estado confiriendo con S. M. el rey el ministro de Marina despues de haber firmado el decreto de nombramiento de los señores de la armada para el verano.

Hemos oido que el rey ve con gran gusto el pulso de la armada.

pañola el digno contralmirante señor Durán y Lira.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El Sr. Gasset y Artime dice en el *Imparcial* que votó contra el artículo adicional del Sr. Labra por que esta es cuestion en la que sobre la opinion domina el parecer particular de cada diputado respecto á la manera de entender el patriotismo, y que para esto como para otras muchas otras cuestiones no es la comunion politica dogma tan estrecho que lo someta todo á único criterio. Se puede ser partidario, añade, de disposiciones libres, de proyectos relativamente amplios, y considerar al propio tiempo perjudicial de algunas de estas libertades para llevadas á pais donde aun no se ha apagado por completo el foco de la insurreccion. En este mismo sentido se expresará en la sesion de esta tarde.

El *Liberal* dedica su primer artículo á la despedida del Sr. Fabié de las filas ministeriales. Estas despedidas, dice, no solo hacen flaquear y debilitarse á las mayorías, no solo menoscaban su prestigio, no solo arrebatan sus elementos y sus medios de gobierno, sino que declaran la proximidad de su ruina.

En el Senado el Sr. marqués de San Carlos ha dirigido un ruego al gobierno pidiendo que se preocupe de las clases menesterosas de Madrid y que para resolver este asunto no olvide los excesivos impuestos municipales. Despues el general Pavia y Pavia interrogó acerca de los incendios ocurridos últimamente en Cuba, y terminó deseando conocer donde se encuentra el cabecilla Maceo. El ministro de la Guerra contestó que el gobierno no tiene noticia oficial de los hechos á que aludia el ex-ministro de Marina. Seguidamente el conde de Xiquena hizo presente la contradiccion que resultaba de las declaraciones hechas por los ministros de Ultramar en el Congreso y el de Estado en el Senado, á lo que contestó el ministro de Ultramar que solo una mala inteligencia podia haber dado lugar á la supuesta contradiccion, pues él, de acuerdo con los demas compañeros de gabinete, acordaron estudiar detenidamente el expediente de tabacos de Filipinas. El Sr. Saavedra Balmora censuró la conducta de los cobradores de contribuciones, en cuyo discurso ha invertido gran parte de la sesion, contestándole el señor ministro de Hacienda.

En el Congreso se ha discutido el proyecto de ley de reuniones, interviniendo en la discusion los Sres. Robledo y Pagés; despues el Sr. San Millán contestó al Sr. Garrido, y despues de haber discutido los presupuestos, el Sr. Páges dijo que el gobierno no puede permitir que se consumiese un acto político. El segundo turno consumió el 2.º turno.

La cuestion de las harinas sigue preocupando al gobierno, hasta el extremo que algunos amigos del señor Sanchez Bustillos decian esta tarde que no seria extraño la hiciera cuestion de gabinete. Las enmiendas de los Sres. Bosch y Labrus y Alonso Pesquera es probable no se discutan á última hora como se esperaba, quedando este asunto para mañana.

Es completamente inexacto que el Sr. Posada Herrera trate de ausentarse de la córte antes de la discusion de los presupuestos.

El Capitan general de Cataluña señor Prendergast llegará mañana á Madrid para conferencia con el general Martínez Campos y combatir el presupuesto de Cuba en la alta cámara.

Esta tarde ha sido recibida por el Presidente del Consejo de ministros la hermana del desgraciado Otero. Se ignora el motivo de la visita, solo se sabe que momentos antes el jefe superior de palacio, Sr. Marqués de Alcañices, habia conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo. Los ministeriales decian que el Presidente le dedicó frases de consuelo á la huérfana, procurando consolarla en tan enorme desgracia.

El Consejo de ministros celebrado en Paris acordó el domingo último la combinacion diplomática anunciada, por la cual pasa á Londres Mr. Leon Say, á Viena el Conde Duchatel y Mr. John Lemoine á Bruselas. En el mismo Consejo quedó firmado el decreto por el que se convoca á elecciones para el 16 de Mayo próximo en los Colegios de Rhone, Cautal y la Dordogne. El principe de Hohenlohe, embajador de Alemania, se presentó á Mr. Grevy en audiencia de despedida, y partió en la tarde de ayer para Berlin. Su sucesor Mr. de Radovitz fué recibido á las dos de la tarde con el ceremonial de costumbre, para entregar al Presidente las cartas que le acreditan como enviado extraordinario. El presidente del Consejo general de Marsella, recientemente elegido Senador, ha dimitido aquel cargo, fundándose en la incompatibilidad que dice existe entre ambos destinos. El Consejo federal obrero de Marsella ha hecho circular un manifiesto á los trabajadores con motivo de las elecciones, en el que se prescribe la aplicacion de las ideas socialistas emitidas en el último congreso obrero; concecion de trabajo á las corporaciones obreras; creacion de un banco municipal que sirva de caja de crédito á las corporaciones; fundacion de grandes depósitos de subsistencias; supresion de subvenciones municipales por toda obra inútil ó de lujo; abolicion de todos los monopolios de pompas fúnebres y admision del público á las sesiones del Consejo municipal.

El consolidado se cotiza á 16'70 con tendencia al alza.—Bonos 93'85.—Amortizable 38'25.—Ferro-carriles 35'90.

El corresponsal.

Gacetas.

—**Limosna.**—La junta directiva del Casino Industrial ha remitido al Sr. Obispo de Orihuela la cantidad de

mil setenta y dos reales á que ha ascendido la suscripcion abierta en esta ciudad para alargar fondos para el destino á las provincias inundadas de Levante, y hemos tenido ocasion de ver el recibo de aquella cantidad, que Córdoba conserva siempre muchos muy gratos recuerdos. Tenemos nuestro poder y publicaremos á mayor brevedad la lista de los señores suscritores. Felicitamos á la Sociedad del Casino por este nuevo resaca de sus sentimientos caritativos.

—**Prueba.**—El Jueves veintidós del corriente á las doce de su mañana por la Junta Directiva y Comision auxiliar de la Sociedad de Partidos de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, se hará prueba de un trozo de la nueva tuberia de hierro que se está colocando desde la Alcubilla llamada del Alcañices á la puerta del Osario. Lo ha publicado á invitacion de dicha Junta Directiva para que se sirvan concurrir los partícipes que gusten.

—**El vigia.**—Vistas las galas de Abril, —se está en Córdoba ensayando un acto del Trovador, —pues dicen «¡Al campo!»

—**Frizzo.**—Por el programa de funcion de esta noche, cuyo estreno verán en su lugar nuestros lectores, bien puede calcularse que en ella presentará el hábil prestidigitador todos sus mas notables ejercicios.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la lista de los recaudados en la tarde del día 20 del corriente en felatos de esta capital. Por el Centro 867 pesetas 59 céntimos.—Pueblo 515'27.—Pretorio, 462'27.—San Sebastian, 243'73.—Tejares, 166'50.—Matajoro, 590'76.—De las 2846 pesetas 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1267'89.—A la provincia y municipio 1267'90.—Adiudadas 310'42.

—**Suscripcion.**—Termina en este número la publicacion de la lista de todas las personas que á favor de los hijos de Rafaela Amaya contribuyeron con sus limosnas, las que han ascendido á la suma de doscientos treinta y tres reales: esta suma ha sido entregada en nuestra misma redaccion por el nuestro caritativo amigo D. Rafael Garcia al viudo de aquella infeliz, Sr. Albuera, en cuyo poder se ha puesto tambien varias prendas, como por almohadas, colchones, vestidos y calzoncillos. El referido viudo nos pidió que aquel acto, y con gusto le complacimos, que diéramos en su nombre las gracias al referido Sr. Garcia y á todas las almas caritativas que en el momento de la desgracia que le aconteció han acudido al socorro de sus hijos.

—**A casa.**—Han regresado á esta capital las muchas personas que en estos dias se han trasladado á Sevilla. Vienen muy divertidos, pero traen bolsillos desocupados, y les debe haber ido bien en la feria puesto que han blan perfectamente de ella.

—**Estadística sanitaria.**—Hemos recibido el Boletín demográfico correspondiente al mes de Marzo del presente año, con los datos correspondientes al periodo del día 1 al 28, y el resultado que en esta provincia hubo 1406 nacimientos y ocurrieron 820 defunciones, aumentando tanto la poblacion en 586 habitantes.

ronse en las cercanías á fin de alejar cualquiera importuno que pudiera interrumpirlos en su acecho, y el hermano Juan ocultóse bajo el pórtico, en la parte más lóbrega, con Mr. de Chavailles.

La calle estaba desierta; la sombra de las paredes proyectábase en la via, donde no llegaban más rumores que el ladrido lejano de algunos perros; dos ó tres chispas rojas de luz alumbraban detrás de los vidrios de casas inmediatas; alguna pobre vieja solia cruzar á lentos pasos; el silencio, un instante interrumpido por su marcha, reinaba nuevamente en derredor del portal, y cuando sonaron las siete en el reloj de la Sorbonne, apareció el perfil de un hombre en la esquina de la calle de Charbonniers. Este hombre iba marchando con el puño en la guarnicion de su espada, el sombrero inclinado y la nariz al viento; seguia por el centro de la calle, en la línea extrema don-

Coq-Heron sacudió la cabeza y declaró que no tenia el menor deseo de cambiar su casaca de vilicioso soldado por el traje de alguacil bandido.

—**Razon tiene Coq-Heron.**—En esta clase de asuntos no conviene contrariar á nadie; pero como su presencia sin disfraz pudiera hacer que la espedicion se malograra, será preciso que se quede aguardándonos; la casa es limpia y el vino excelente.

El viejo escudero no replicó más que se retiró y desbrochó bruscamente los botones de su casaca, tomó de la mesa un traje de paño verde. Cada cual eligió su gusto; Hector y el antiguo eremita acomodáronse con los despojos de los soldados aventureros; Bismarck endosóse la casaquilla y calzándose un lacayo, y Coq-Heron anunció á sus espaldas la capota que tenia sobre el vestido de paño verde.

la persona hermano el codo y dias. Mr. de y dejó caer la capa que taba para moverse libremente. Amapola, pues, se apoyó en el endurecido piso silbaba á media voz. Alumbraba a escasa claridad su cabeza y hombros, haciendo relucir el extremo de su tizona; sus pies y bajos de su zapote confundiéndose en el bolsillo, donde unas piezas de ore que producía murmuró el hermano que le han pagado antes; no podrá decir el aventurero rebasó el umbral sin sospecharse el riesgo que le amenazaba, incorporóse el

